



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
12 de julio de 2010  
Español  
Original: inglés

**Debate**

---

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2010

7 a 9 de septiembre de 2010

Tema 6 c) del programa provisional\*

### Resúmenes de los exámenes de mitad de período de los programas por países

#### Región de Europa central y oriental y de la Comunidad de Estados Independientes

#### *Resumen*

El presente resumen regional de los exámenes de mitad de período de los programas por países efectuados en 2009 se preparó en respuesta a la decisión 1995/8 de la Junta Ejecutiva. Se invita a la Junta Ejecutiva a formular observaciones sobre el informe e impartir orientación a la secretaría.

---

\* E/ICEF/2010/15.



## **Introducción**

1. En 2009 dos países de la Región de Europa central y oriental y de la Comunidad de Estados Independientes efectuaron exámenes de mitad de período de los programas por países, a saber, Croacia y la República de Moldova.

2. Los dos programas de cooperación se ejecutan en entornos socioeconómicos muy diferentes. Croacia es un país de altos ingresos con una infraestructura social relativamente bien desarrollada que tiene la capacidad para prestar servicios eficaces a favor de la infancia. Moldova es un país de ingresos medianos bajos, que depende del crecimiento económico para mantener su nivel de inversiones en el sector social. Por ello las modalidades de cooperación y funcionamiento de los países difieren, como se indica en el presente informe.

3. La crisis económica mundial ha afectado a ambos países, que en los últimos años han sufrido una contracción económica. Mientras que Croacia está bien encaminada para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Moldova tiene dificultades para alcanzar varias de las metas. Aunque en distinto grado, ambos países hacen frente a disparidades sociales y económicas a nivel subnacional, entre zonas geográficas, zonas urbanas y rurales, y grupos desfavorecidos.

4. El UNICEF se centra en ayudar a solucionar la situación de los niños vulnerables por medio de dos criterios programáticos estratégicos y complementarios que se asemejan: el apoyo a la finalización de la reforma del sector público destinada a promover la equidad en los sistemas de protección social y el fortalecimiento de la infraestructura nacional de vigilancia del respeto de los derechos del niño y presentación de informes al respecto. Ambos criterios se sirven en gran medida de las asociaciones y la colaboración con distintos agentes del desarrollo, incluidos el sector empresarial, para apoyar la ampliación de la capacidad institucional de la administración pública.

## **Exámenes de mitad de período**

### **Croacia**

#### **Introducción**

5. El programa de cooperación 2007-2011 se concibió especialmente como nuevo modelo del UNICEF. Tiene por objetivo aumentar la capacidad del país de promover y proteger los derechos del niño ayudando a los sectores público y privado a abordar las cuestiones interrelacionadas de las disparidades, la exclusión social y la violencia contra los niños. Se consideró que este criterio era el más adecuado para un país relativamente bien dotado como Croacia, que también es un candidato firme para adherirse a la Unión Europea (UE) próximamente.

6. Cuando se preparó el programa para Croacia, no se asignaron recursos ordinarios al país en razón de su elevado ingreso nacional bruto per cápita y su baja tasa de mortalidad de niños menores de 5 años. Por consiguiente, el programa se estableció como modelo que entraña la autofinanciación y otros recursos. Así pues, la experiencia en el uso de este modelo adquirida en el proceso del examen de mitad de período es sumamente valiosa para el UNICEF. Contribuirá a que la organización comprenda mejor el papel que debería desempeñar y los recursos que debería

asignar a programas en otros países en apoyo de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en condiciones de equidad.

7. El proceso del examen de mitad de período, que tuvo lugar en septiembre y octubre de 2009, se realizó en estrecha colaboración con los principales asociados gubernamentales y la Oficina del Defensor de los Niños. También se consultó a los principales asociados de las Naciones Unidas y a organizaciones clave de la sociedad civil sobre los componentes pertinentes del programa. Los participantes analizaron los logros cotejándolos con los resultados previstos y sugirieron algunas modificaciones para la segunda mitad del ciclo. Entre los participantes de la última reunión hubo representantes del Ministerio de Ciencia, Educación y Deportes; la Oficina del Defensor de los Niños; el Organismo de Formación Docente y Pedagógica; el Ministerio de Relaciones Exteriores e Integración Europea; el Ministerio de Salud y Bienestar Social; el Centro de Protección de la Infancia; organizaciones no gubernamentales y expertos nacionales en ámbitos relativos a la cooperación.

### **Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres**

8. La crisis económica que comenzó a mediados de 2008 y luego se convirtió en una gran recesión invirtió el firme crecimiento experimentado por Croacia durante casi un decenio. En 2009 se registró la más pronunciada disminución del crecimiento económico (el 5,8%). Se prevé una recuperación lenta aunque incierta para 2010-2011, período que coincide con el plazo establecido para finalizar las negociaciones de adhesión a la UE. Como parte del proceso de adhesión, los Objetivos de Desarrollo del Milenio se están integrando en las políticas nacionales y en 2010 se prevé la publicación de un informe gubernamental sobre los adelantos en pos de su logro.

9. Los datos más recientes indican que Croacia está bien encaminada para alcanzar los Objetivos. Los indicadores básicos, a saber, la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (6 por cada 1.000 nacidos vivos), el registro de los nacimientos (99%) y la matriculación en la enseñanza primaria (98%), son mucho mejores que los de otros países. La prevalencia del VIH se mantiene por debajo del 0,1%.

10. No obstante, a nivel subnacional la situación es más problemática. Se calcula que en 2009 la contracción de la economía causó un aumento del 33% de la tasa de pobreza en Croacia. Es probable que otras 155.000 personas queden por debajo del umbral de pobreza (que equivale a 427 dólares de los EE.UU. mensuales por adulto), principalmente debido a la pérdida de empleos, que afectó especialmente a familias con hijos. Se prevé que la incidencia de la pobreza aumentará más entre los niños que en la población general debido al creciente desempleo de los progenitores, así como a la escalada del costo de la educación.

11. Según el Banco Mundial, una tercera parte de los niños pobres proviene de hogares en que viven tres o más niños menores de 18 años. La incidencia de la pobreza es más elevada (el 17%) entre los niños que viven en las zonas rurales y urbanas de Croacia central y oriental que entre los de las regiones septentrional, occidental y costera. A pesar del gasto relativamente elevado en asistencia social y la suma precisión con que se orientan los programas a favor de quienes se ha demostrado que carecen de medios, la cobertura para los más pobres sigue siendo un problema. Del 20% más pobre de la población, menos del 13% tiene acceso al

programa de subsidios y solo el 37% tiene acceso al programa de prestaciones por hijos a cargo condicionadas al nivel de ingresos. Los servicios para las personas más vulnerables no están distribuidos equitativamente en todo el país. Deben seguir investigándose las necesidades y estrategias de adaptación de las familias para tenerlas en cuenta en la prestación de servicios destinados a complementar los beneficios financieros y fiscales.

12. El Defensor de los Niños informa de que el progreso en favor de los niños se ve obstaculizado por los déficits de los ingresos impositivos y los consiguientes recortes del gasto. Es difícil paliar los efectos ocultos y prolongados de la crisis económica en las mujeres y los niños, como el aumento de la violencia y la capacidad deficiente del Estado para suministrar servicios a los progenitores y cuidadores que promuevan el bienestar de los niños. A pesar de los notables logros sociales generales, los niños romaníes, los niños pobres y los niños con discapacidad siguen siendo extremadamente vulnerables. Aunque se han realizado numerosas mejoras en la infraestructura física e inversiones en las escuelas para permitir el acceso de niños con discapacidad, las prácticas discriminatorias siguen privándoles de educación y oportunidades para desarrollar su potencial.

13. La matriculación en la enseñanza preescolar ha aumentado al 52%, porcentaje que sigue siendo bajo y es aun más bajo entre los niños pobres y excluidos, debido a que la enseñanza preescolar es considerada principalmente un servicio para progenitores que trabajan.

14. También hay señales de progreso. Está disminuyendo el número de niños internados en instituciones y colocados en hogares de guarda, y los datos más recientes indican una mejora del coeficiente entre el número de niños colocados en hogares de guarda y el de los colocados en instituciones (61 a 38). En julio de 2007 el Parlamento promulgó una ley sobre colocación en hogares de guarda, que incorporaba una remuneración para las familias de acogida. No obstante, sigue siendo difícil confirmar los datos sobre los niños con discapacidad que viven en instituciones.

15. El Defensor de los Niños sigue desempeñando un papel decisivo en la promoción, protección y vigilancia del respeto de los derechos del niño. Desde 2007 ha establecido tres oficinas regionales, aumentando así el acceso a sus servicios. Los informes anuales indican que va en aumento el número de denuncias, la mayoría de las cuales guardan relación con cuestiones relativas a la tutela y la violencia contra los niños. La promoción permanente de los derechos del niño por el Defensor en los medios de comunicación ha contribuido a la promulgación de nueva legislación que establece sanciones por violaciones de los derechos del niño en distintos medios, como Internet.

16. Los informes periódicos sobre el Plan Nacional de Acción para los Derechos e Intereses del Niño 2006-2012 indican que hubo progresos en muchos ámbitos, aunque algunas actividades se han demorado y la participación de los niños en la vigilancia es limitada. Es necesario fortalecer la vigilancia de la ejecución del Plan si es que han de alcanzarse sus objetivos en 2012. Una mejor cooperación entre los sectores a nivel central y local aceleraría la realización de los derechos del niño en Croacia, especialmente en las esferas del desarrollo del niño en la primera infancia y la protección del niño.

17. Ha aumentado la conciencia pública acerca de la violencia contra el niño y se han adoptado medidas especiales para vigilar ese fenómeno. Las iniciativas emprendidas para reducir la violencia tienen alcance limitado y, principalmente, están basadas en proyectos. También se han realizado esfuerzos por adelantar la elaboración de un sistema de vigilancia de la situación del niño. Es necesario reunir sistemáticamente datos desglosados sobre el niño para respaldar mejor la formulación de nuevas políticas y el seguimiento de las políticas vigentes.

18. Solo el 50% de los niños conoce sus derechos o la Convención sobre los Derechos del Niño, por lo cual se necesitan más iniciativas para difundirlos. Hay cada vez más consejos municipales de la infancia en funcionamiento, con el consiguiente aumento de la participación de los niños. Aunque dicha participación está aumentando a nivel local, debe consultarse más sistemáticamente a los niños y jóvenes respecto de las decisiones de ámbito nacional.

19. Croacia está bien encaminada, pero es probable que la recesión exacerbe las desigualdades y exclusiones y malogre algunos de los resultados obtenidos. A este respecto, las prioridades nacionales siguen siendo válidas: ampliar los servicios y aumentar la eficacia de la asignación de recursos para los niños desfavorecidos a nivel central y local, mejorar el apoyo a los progenitores en su respuesta a la crisis, fortalecer la vigilancia del respeto de los derechos del niño y promover un criterio sistemático para reducir el internamiento en instituciones y la violencia.

### **Progresos y principales resultados**

20. El objetivo general del programa de cooperación entre el UNICEF y Croacia es fomentar la innovación y elaborar nuevas normas modelo en favor de los niños. Esta asociación hace especial hincapié en fortalecer a las familias e influir sobre las percepciones, las normas sociales y las conductas en relación con los niños, entre otras cosas promoviendo prácticas de crianza de los hijos que aseguren el desarrollo sano, seguro, estimulante y emocionalmente estable de los niños en la primera infancia en el seno de sus familias. El programa tiene tres componentes: la protección del niño contra la violencia, el abuso y la explotación; el desarrollo del niño en la primera infancia; y la promoción mediante políticas y el establecimiento de asociaciones en favor de los derechos del niño. El programa para el país también respalda el mejoramiento de la rendición de cuentas de los proveedores de servicios para que presten servicios de alta calidad. Por ejemplo, el UNICEF ayudó al Gobierno a mejorar las competencias de los proveedores de servicios y las asociaciones de profesionales con el objeto de aumentar la sensibilidad respecto de los problemas del niño, mejorar la determinación temprana de los problemas y dar una respuesta eficiente a las violaciones de los derechos del niño. Al contribuir a la mejora de la sensibilidad de los sistemas de remisión del sector social, el programa contribuyó a la promulgación de normas para escuelas libres de violencia y la elaboración de alternativas a la internación de niños vulnerables en instituciones de acogida.

21. El componente de protección del niño contra la violencia, el abuso y la explotación tiene por objeto aumentar la sensibilidad y la capacidad de las familias, las comunidades, los servicios públicos y las organizaciones de la sociedad civil para proteger a los niños contra la violencia, el abuso y otras prácticas perjudiciales, como la institucionalización innecesaria y prolongada. Este componente hace

hincapié en la prevención de la violencia en la escuela y en el cuidado basado en la familia para los niños vulnerables privados de la atención de sus progenitores.

22. Tras varios años de sostenidos esfuerzos y colaboración con muchas escuelas para reducir la violencia y la intimidación entre compañeros, se estableció la Red nacional de escuelas libres de violencia. En 2007 se aprobaron criterios para la sostenibilidad y la designación de “escuelas libres de violencia”. Prácticamente el 30% de las escuelas participó en el programa, lo que se tradujo en una reducción tangible de la intimidación en esas escuelas. La Red adoptó el Protocolo del Gobierno sobre procedimientos en casos de violencia contra los niños y los jóvenes, y entre estos.

23. Una evaluación externa amplia (2005) y evaluaciones internas posteriores a la puesta en marcha de la iniciativa (2008 y 2009) indicaron que los casos de intimidación se habían reducido a la mitad, que los maestros se sentían más capacitados para abordarlos y que los progenitores consideraban que las escuelas a las que asistían sus hijos eran más seguras. Estas constataciones constituyeron un argumento sólido para ampliar el alcance del programa en asociación con el Ministerio de Ciencia, Educación y Deportes. El objetivo es incorporar el programa en los planes de estudio y ejecutarlo en todas las escuelas del país, impartiendo así lecciones a los niños sobre la resolución pacífica de controversias y los derechos humanos.

24. Además, con objeto de aumentar las estrategias basadas en la prevención, en 2008 el Ministerio de Ciencia, Educación y Deportes estableció un grupo de trabajo a fin de que formulara un plan nacional para la prevención de la violencia y el uso indebido de drogas, tarea que el Gobierno de Croacia y su Consejo Nacional de la Juventud reforzaron en 2009.

25. La promoción de la atención en un contexto familiar de los niños vulnerables privados del cuidado de sus padres, mediante la campaña “Todo niño necesita una familia” y otras actividades innovadoras impulsaron la modificación de las políticas y la legislación nacionales. En 2007 el Parlamento promulgó la Ley de colocación en hogares de guarda, que por primera vez reglamentaba esta actividad en Croacia. El UNICEF desempeñó un papel directo prestando servicios de asesoramiento y asistencia técnica al Gobierno. Esta reforma se tradujo en una reducción del número de niños internados en instituciones y en una mejora de la vigilancia y el apoyo de los niños colocados en hogares de guarda. Habida cuenta de que sigue colocándose a los niños menores de 3 años en instituciones mientras hay familias a la espera de adoptar o acoger a niños pequeños, el programa colaboró con el Ministerio de Salud y Bienestar Social, que formuló una recomendación para dar prioridad a la colocación de esos niños en hogares de guarda.

26. Los atrasos en los tribunales y la falta de jueces capacitados han sido perjudiciales para los niños, en particular para las familias en riesgo de separación o que hacen frente a la falta de pagos de pensión alimenticia. Los expertos y los jueces no están de acuerdo sobre la forma de interpretar la Ley de familia, lo cual complica y prolonga aun más el proceso de adopción de decisiones. Para mejorar esta situación y facilitar la comprensión y sensibilización de los jueces, el UNICEF, en asociación con el Defensor de los Niños y la Academia Judicial del Ministerio de Justicia y la Facultad de Derecho, emprendieron actividades educativas para ayudar a las familias en riesgo de separación, contribuyendo así a evitar la institucionalización.

27. En 2009 el programa para el país prestó apoyo a la redacción de las recomendaciones normativas para mejorar la colocación en hogares de guarda, así como al debate público sobre las recomendaciones. Se prestó atención especial a la sincronización de todos los documentos nacionales para proteger los intereses superiores de los niños al planificar y prestar servicios. Se elaboraron servicios sociales de base comunitaria sostenibles para niños privados de la atención de sus progenitores, así como los instrumentos correspondientes para la evaluación de la familia, en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud y Bienestar Social. Todo ello contribuyó a la reforma del bienestar social.

28. Por medio del programa de cooperación, se divulgaron datos basados en pruebas empíricas de castigos corporales de niños que se emplearon en debates sobre políticas. Ello contribuyó a que se aprobara el Reglamento para casos de violencia familiar (en 2008) y se organizara la Campaña nacional para combatir la violencia familiar contra la mujer (en 2009), emprendida por el Ministerio de la Familia, Asuntos de Veteranos y Solidaridad entre las Generaciones. También ayudó a aplicar la Ley de protección contra la violencia familiar (2004).

29. El componente de desarrollo del niño en la primera infancia tiene por objeto fortalecer la capacidad de los progenitores para la buena crianza de los hijos y asegurar el desarrollo sano, seguro, estimulante y emocionalmente estable de los niños pequeños en el seno de sus familias. Este componente del programa, que hace hincapié especial en las competencias de los progenitores para criar a sus hijos, se perfeccionó y aplicó en salas de maternidad, centros de asistencia primaria de la salud, jardines de infancia, organizaciones de la sociedad civil y medios de difusión, alcanzando una amplia cobertura en todo el país.

30. El programa fue decisivo para mejorar la comprensión del desarrollo en la primera infancia, las prácticas de crianza de los hijos y los estilos de vida saludables para los niños, así como para establecer nuevos servicios de apoyo a los progenitores. Se distribuyó en todo el país material didáctico para la buena crianza, que llegó al 70% de los progenitores con hijos pequeños. Se dio prioridad a la educación de los trabajadores de la salud, en particular los médicos de asistencia primaria de la salud y los enfermeros de distrito. Habida cuenta de que las guarderías y los jardines de infancia tienen un gran potencial para prestar apoyo a los progenitores, en 2008-2009 el programa preparó una carpeta educativa titulada "Creciendo juntos". Después de las pruebas iniciales y una evaluación exhaustiva con resultados muy positivos, el Organismo de Formación Docente y Pedagógica se hizo cargo de la coordinación nacional relativa a la carpeta, incorporándola en el programa educativo anual de maestros de jardines de infancia correspondiente a 2010. De resultas de ello, el material ya forma parte integral del sistema y recibe todo su apoyo.

31. El programa para el país trabajó para mejorar la inclusión social de los niños con discapacidad, respaldó las buenas prácticas de intervención temprana y promovió la elaboración de redes nacionales de apoyo a esas intervenciones. A largo plazo estas medidas permitirán mejorar los conocimientos de los profesionales de la atención de la salud y la forma en que los hospitales se comunican con los progenitores de los niños con discapacidad, evitando así la institucionalización. Esta tarea se complementará estableciendo una red de profesionales centrada en intervenciones en la primera infancia, que se valdrá de la tecnología para promover

el intercambio de información entre los progenitores y los especialistas en la primera infancia.

32. El componente de promoción mediante políticas y asociaciones en favor de los derechos del niño tiene por objetivo afianzar los compromisos y las asociaciones, el apoyo público y los recursos financieros destinados a la realización de los derechos del niño. Los principales resultados previstos son una base de conocimientos más sólida sobre la infancia, una mejor vigilancia del respeto de los derechos del niño y una mayor asignación de financiación pública en favor de los niños. Otro objetivo del componente es lograr que los nacionales croatas estén más dispuestos a ayudar a niños de otros países.

33. Un logro destacado de 2008 fue el establecimiento de un plan nacional destinado a aumentar el apoyo financiero a los progenitores de niños pequeños. El plan establece prestaciones por hijos a cargo más generosas y licencias de maternidad y paternidad remuneradas y flexibles, en particular licencias remuneradas prolongadas para progenitores de niños con discapacidad. En virtud del plan se realizan encuestas periódicas que contribuyen a la reforma normativa relativa al desarrollo del niño en la primera infancia, las prácticas de los progenitores, la colocación en hogares de guarda de calidad y la participación de los niños.

34. Habida cuenta de que la oficina del UNICEF en Croacia no recibe recursos ordinarios, el programa para el país se financia por medio de enfoques innovadores, denominados “Movilización de recursos para los niños de Croacia” y “Promoción y movilización de recursos para niños en situación de emergencia”. Por ejemplo, el UNICEF integró con éxito el programa, la promoción y la recaudación de fondos colaborando con las ciudades y los municipios en la Iniciativa de ciudades “amigas de los niños”. Se logró que las buenas prácticas fuesen sostenibles y estuviesen respaldadas plenamente por las ciudades de Croacia. El número de ciudades y municipios “amigos de los niños” está aumentando sostenidamente; para mantener el impulso, el examen de mitad de período recomendó que el UNICEF siguiera prestando apoyo a la alianza de organizaciones no gubernamentales que ejecuta la iniciativa.

35. Todas las actividades del programa para Croacia se han financiado por medio de la movilización de recursos del sector privado, por lo cual se siguió fomentando la relación con los distintos interesados, entre otros patrocinadores empresariales y particulares. Al igual que en el período anterior del programa, el 70% de los fondos provino de particulares y el 30% del sector empresarial. El programa también ha contribuido a los llamamientos internacionales de emergencia del UNICEF y a determinadas iniciativas internacionales, y en ambos casos se alcanzó el máximo establecido en el documento del programa para el país.

36. Consolidar el apoyo de los donantes actuales, tanto particulares como empresariales, fue una de las prioridades del primer período del programa. La ampliación gradual de la recaudación de fondos ha garantizado una corriente estable o en aumento de los ingresos desde 2007, que actualmente se ha estabilizado. Entre 2007 y septiembre de 2009 se incorporaron otros 25.000 donantes particulares, con lo cual se llegó a un total de 55.000 donantes y 32 acuerdos de asociación empresarial. Además, el proyecto “Escuelas para África” combina la educación para el desarrollo con la recaudación de fondos, atrayendo la participación activa de

unos 85.000 niños en edad escolar y contribuyendo al mismo tiempo a programas internacionales del UNICEF.

37. En cuanto a las asociaciones con empresas, la estrategia consistió en forjar alianzas fuertes, innovadoras y de largo plazo que no solo generen recursos de donantes empresariales sino también se beneficien de las competencias en recaudación de fondos y comunicación del sector privado. Además, el UNICEF siguió movilizando importantes contribuciones en especie, en particular tiempo de emisión gratuito en los medios de comunicación y servicios gratuitos de publicidad y relaciones públicas, por más de 1 millón de dólares anuales desde 2007. Estas actividades han ayudado a que la oficina del UNICEF en Croacia se convierta en un atractivo asociado institucional y social.

38. El UNICEF ha seguido mejorando su reputación por medio de la integración de sus campañas públicas y actividades de recaudación de fondos y ventas, y de la labor de sus embajadores nacionales. Actualmente el UNICEF está calificado como la organización humanitaria más conocida en Croacia, según las encuestas que ha llevado a cabo recientemente. Entre 2007 y (mayo de) 2009, casi se triplicó el número de encuestados que mencionaron al UNICEF en primer lugar como organización humanitaria y de asistencia reconocida.

#### **Recursos utilizados**

39. A finales de 2009 la oficina había movilizado 5.748.631 dólares del máximo autorizado de 7.800.000 dólares con cargo a otros recursos para el programa para el país. La cantidad total movilizada incluyó una contribución de 133.414 dólares para 2009 del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio destinada a programas conjuntos. Además, entre 2007 y 2009 la oficina en el país recaudó aproximadamente 600.000 dólares para los llamamientos internacionales de emergencia del UNICEF. A fin de 2009, los gastos totales ascendieron a 3.751.148 dólares, de los cuales 977.916 dólares se destinaron a la protección de la infancia, 1.000.421 dólares al desarrollo del niño en la primera infancia, 595.107 dólares a la promoción mediante políticas y las asociaciones en favor de los derechos del niño, y 1.177.704 dólares a gastos intersectoriales.

#### **Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos**

40. Croacia ha logrado elaborar un marco jurídico firme y al mismo tiempo incorporar normas internacionales importantes. Se presenta hoy una clara oportunidad de garantizar la aplicación y el cumplimiento de esa legislación progresista en todo el sistema. También se han adoptado estrategias nacionales; ahora es preciso presupuestarlas y vigilarlas adecuadamente. Es necesario incentivar el fortalecimiento de la coordinación intersectorial. A tal efecto, el programa seguirá suministrando una plataforma para que los asociados gubernamentales y no gubernamentales se reúnan a coordinar y elaborar opciones normativas.

41. El proceso de descentralización se ha puesto en marcha. Ahora el país puede ocuparse de los marcos normativos, la descentralización fiscal y la capacidad de planificación estratégica a nivel local. Es fundamental contar con una amplia gama de proveedores de servicios para lograr reformas del sector social; así pues, debe asegurarse y reglamentarse la participación de los agentes no estatales, lo cual exige mecanismos de acreditación y concesión de licencias.

42. Se ha adquirido experiencia en relación con el modelo de autofinanciación. Un criterio más específico de recaudación de fondos dentro del país exige una respuesta transparente y rápida que demuestre la capacidad de abordar las deficiencias en materia de derechos del niño. Aunque este criterio ha servido para generar apoyo para ejecutar el programa, destacando las mejores prácticas que propician un cambio normativo en todo el sistema, la financiación para la labor normativa a más alto nivel fue limitada. Además, la movilización de recursos se ha visto obstaculizada por las graves carencias en la capacidad de gestión. Para poder sostener la autofinanciación deberá fortalecerse este aspecto durante el resto del programa.

### **Ajustes realizados**

43. El examen de mitad de período no ha recomendado cambios importantes, pues los objetivos del programa siguieron considerándose adecuados. Se propusieron algunos ajustes para prestar más atención a los cambios del sistema por medio de la asistencia técnica, especialmente para respaldar las iniciativas del Gobierno destinadas a mitigar los efectos de la crisis económica en los niños.

44. Un problema a que hace frente el componente de desarrollo del niño en la primera infancia es que los jardines de infancia son considerados principalmente un servicio para progenitores que trabajan y no centros dedicados al desarrollo del niño. El programa, principalmente en asociación con ciudades y municipios, seguirá trabajando para redefinir el papel de los jardines de infancia como instituciones en que los niños se preparan para la escuela primaria.

45. En cooperación con la Oficina del Defensor de los Niños, el programa seguirá prestando apoyo al derecho a la educación y al aumento de la participación del niño. También consolidará la Iniciativa de ciudades amigas de los niños en el contexto de una mayor descentralización. El UNICEF seguirá respaldando la alianza de organizaciones no gubernamentales que ejecuta la Iniciativa.

46. Según las previsiones de crecimiento, se estima que 2010 y 2011 serán años muy difíciles, en los que se observarán efectos de largo plazo en el mercado de trabajo y un desempleo creciente. El programa para el país prestará apoyo a las investigaciones sobre la pobreza infantil como aporte a los conocimientos sobre los efectos de la crisis económica y financiera mundial en los niños. Ello ampliará las opciones normativas y los instrumentos de medición del Gobierno. Por ejemplo, se investigarán los niveles de vida, las estrategias de adaptación de las familias, el bienestar de los niños (con datos desglosados por edad y género) y las necesidades especiales y la etnicidad. El programa seguirá prestando asesoramiento técnico, especialmente centrado en los grupos excluidos, prosiguiendo así el diálogo normativo, en particular sobre la eficacia de las prestaciones sociales en función de los costos. Los objetivos en materia de política familiar y bienestar del niño forman parte del proyecto de informe conjunto sobre inclusión social elaborado durante la crisis, de modo que el programa ayudará a Croacia a seguir bien encaminada hacia el logro de los objetivos de dicho proyecto, cuyo período de ejecución es 2007-2009. El proyecto es la primera etapa de la aplicación de los objetivos comunes de la Unión Europea en la lucha contra la pobreza y la exclusión social mediante las políticas nacionales.

47. Las iniciativas de recaudación de fondos seguirán basándose en la promoción postal directa dirigida al público en general, una de las principales estrategias empleadas desde 2003. En el próximo período la atención se centrará en las

aportaciones periódicas de particulares. Se aplicarán nuevos modelos comerciales a las ventas de productos para maximizar la rentabilidad. De este modo se fortalecerá la sostenibilidad y la oficina contribuirá a los recursos ordinarios del UNICEF, de conformidad con los objetivos estratégicos actuales vigentes de la División de Recaudación de Fondos y Asociaciones con el Sector Privado del UNICEF.

48. La característica singular del programa para el país en curso es que recurre a la movilización social local, entre otras cosas generando apoyo público amplio y obteniendo servicios gratuitos de expertos y de los medios de comunicación, así como movilizándolo fondos para obtener resultados. Por consiguiente, además de los asociados habituales, la oficina del UNICEF en Croacia ha facilitado asociaciones con una amplia gama de patrocinadores, entre ellos particulares, el sector empresarial, personalidades y medios de difusión. Los progenitores y los niños también se ocuparon activamente de recabar apoyo y crear mayor conciencia en todo el país acerca de los derechos del niño.

49. El modelo croata de movilización de recursos y logro de resultados para los niños es muy eficaz a la hora de elaborar programas que dan lugar a buenas prácticas que luego pueden traducirse a su vez en cambios a favor de la infancia en todo el sistema. No obstante, es más difícil obtener apoyo del sector privado para las funciones de apoyo de la oficina y la labor normativa a más alto nivel. Aunque la tarea normativa intersectorial es evidente en toda su ejecución, el programa utiliza fondos obtenidos únicamente mediante la recaudación entre particulares y empresas, lo cual en cierto modo predetermina la orientación del programa. Así pues, se corre el riesgo de centrarse en proyectos y no en políticas y promoción.

## **República de Moldova**

### **Introducción**

50. El proceso del examen de mitad de período del programa para Moldova (2007-2011) culminó con una reunión de alto nivel celebrada el 30 de octubre de 2009, dirigida por el comité directivo del examen de mitad de período, copresidido por el Jefe de la División Externa y de Políticas de la Oficina del Primer Ministro y el Representante del UNICEF. También se celebraron y documentaron consultas con jóvenes, en particular jóvenes vulnerables. Participaron representantes de ministerios competentes, el Ministerio de Finanzas, donantes y la sociedad civil. Los ministerios y el UNICEF, en estrecha consulta con los principales asociados y el sistema de las Naciones Unidas, realizaron exámenes del programa, tanto sectoriales como intersectoriales. También se efectuaron exámenes temáticos de las esferas de la educación, la salud y el desarrollo de los jóvenes, y los servicios de base comunitaria.

### **Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres**

51. La crisis financiera mundial afectó duramente a Moldova, que solo en 2009 sufrió una caída del 6,5% del producto interno bruto. No obstante, el Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que en 2010 este aumentará un 2,5%. En 2009 las remesas del extranjero disminuyeron en una tercera parte respecto de 2008, lo que ha obstaculizado los progresos hacia el logro del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio. En 2008 la tasa general de pobreza fue del 26,4% y el 27,2% de los niños vivía en la pobreza, incluido un 3,7% que vivía en la pobreza

extrema. Los habitantes de zonas rurales, donde la tasa de pobreza infantil es prácticamente del 35%, en comparación con el 14% de las zonas urbanas, eran los más desfavorecidos. Aunque la tasa de malnutrición de niños menores de 5 años disminuyó del 16,7% en 2007 al 11% en 2008, se prevé un aumento debido a los efectos de la crisis económica mundial y sus repercusiones en la seguridad alimentaria.

52. La crisis también ha exacerbado las diferencias sociales. En la esfera de la educación hay importantes disparidades entre zonas urbanas y rurales y entre los grupos desfavorecidos. La tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (segundo Objetivo) disminuyó de la cobertura prácticamente universal que había en 2001 al 93,5% en 2009, y en zonas rurales registró apenas el 88,9%. En 2008 la tasa bruta de matriculación en la enseñanza preescolar fue del 75,5%. La situación era peor en el caso de los niños romaníes; el 43% de los niños romaníes de 7 a 15 años no estaban matriculados en la escuela.

53. En relación con el cuarto Objetivo, consistente en reducir la mortalidad infantil, se observan tendencias semejantes. Según la definición internacional de nacido vivo (recientemente adoptada en Moldova), en 2008 las tasas de mortalidad infantil y de mortalidad de niños menores de 5 años (medias nacionales) mejoraron, llegando a 12,1 y 14,4 por cada 1.000 nacidos vivos, respectivamente. A pesar de ese progreso alentador, las desigualdades en las tasas de mortalidad infantil siguen siendo muy elevadas en diversas cohortes, y varían entre 4 y 18 por cada 1.000 nacidos vivos. Si bien no se conocen bien las desigualdades entre grupos étnicos, un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2007 indica que la tasa de mortalidad infantil entre los romaníes es de 29 por cada 1.000 nacidos vivos, más del doble del promedio nacional. Debido a que la tasa de mortalidad materna en 2008 fue de 38,4 por cada 100.000 nacidos vivos, Moldova no está bien encaminada para alcanzar el quinto Objetivo.

54. Respecto del VIH y el SIDA, todavía se considera a Moldova país de prevalencia concentrada/baja, en que la epidemia se concentra entre los consumidores de drogas inyectables. No obstante, hay indicios de que la enfermedad se está propagando a la población general. En 2008, hasta ahora el año de más casos, se informó de 795 nuevos casos, de los cuales 343 se registraron en Transnistria, que tiene una prevalencia mayor que el resto del país. Desde 1987 se han confirmado casi 5.000 casos, pero se estima que el número efectivo es mucho mayor.

55. En promedio solo el 37% de los niños habita en viviendas que cuentan con instalaciones de agua potable y solo el 30% tiene acceso a mejores servicios de saneamiento (séptimo Objetivo). La tasa correspondiente a los niños de familias pobres es muy inferior; solo el 16% tiene acceso a agua potable en su vivienda y solo el 13% tiene acceso a servicios de saneamiento mejorados. Estas condiciones vuelven a la población muy propensa a padecer enfermedades infecciosas y transmitidas por el agua. Aproximadamente el 60% de los niños que padecen enfermedades infecciosas habita en viviendas sin infraestructura de saneamiento. Más del 61% de los escolares corre riesgos para la salud en la escuela debido a la mala calidad del agua.

56. Se ha progresado en la protección del niño, pero sigue habiendo muchos problemas. Por ejemplo, aunque el número de niños que vive en instituciones se redujo de 11.544 a fin de 2006 a 8.992 a mediados de 2009, la tasa de internamiento en instituciones sigue siendo una de las más elevadas de la región. El número de

niños encarcelados y en prisión preventiva disminuyó en dos terceras partes en los últimos dos años debido a una amnistía especial, aunque el número había disminuido antes de esta amnistía. El castigo corporal es generalmente aceptado, no solo por progenitores y docentes sino también por los mismos niños.

57. En los últimos meses, el Gobierno, con el apoyo de donantes internacionales y la participación de la sociedad civil, ha emprendido varias iniciativas para paliar la crisis económica, en particular sus efectos en los grupos más vulnerables de la población, y para reformar los sistemas de protección social, justicia, salud y educación. En enero de 2009 el Gobierno presentó los informes segundo y tercero combinados al Comité de los Derechos del Niño y las organizaciones no gubernamentales presentaron un informe alternativo. El Gobierno (en particular el Consejo Nacional para la Protección de los Derechos del Niño, recientemente restablecido con el apoyo decisivo del UNICEF), el Parlamento, la sociedad civil y asociados internacionales están examinando las observaciones finales del Comité. Moldova ratificó el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía en 2007.

### **Progresos y principales resultados**

58. El programa de cooperación aprobado en 2006 tenía cuatro componentes: protección de la infancia, VIH/SIDA y adolescentes vulnerables, acceso equitativo a servicios de calidad, y políticas sociales y derechos del niño. Ha logrado resultados notables en esferas clave, como la reducción del número de niños internados en instituciones y la justicia juvenil, gracias al compromiso gubernamental de reformar el sistema de atención del niño. Esta reforma se centró en la elaboración de marcos jurídicos y normativos y reglamentos, el establecimiento de estructuras modernas y la mejora de las existentes, y el fomento de la capacidad nacional para abordar la compleja naturaleza de la protección de la infancia. Estos resultados se obtuvieron en asociación con la UE, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, y el Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional.

59. El número de niños que viven en instituciones disminuyó el 22%, por lo cual el país está bien encaminado para alcanzar la meta del 30% en 2011. La reducción puede atribuirse al apoyo prestado por el UNICEF a la estrategia y plan de acción nacional de reducción del número de niños internados en instituciones para 2007-2012, centrados en la prevención y la reintegración, entre otras cosas mediante la red nacional de asistentes sociales comunitarios y los comités de control. Se han ampliado las alternativas a la atención en instituciones de acogida y las intervenciones preventivas de base comunitaria, por ejemplo, servicios comunitarios de apoyo a la familia y servicios sustitutos de la familia, como la colocación en hogares de guarda, la tutela y los hogares funcionales pequeños.

60. El programa de cooperación prestó asistencia técnica decisiva destinada al fortalecimiento del marco normativo para mejorar la calidad de los servicios de salud que tienen en cuenta las necesidades de los jóvenes y promover los servicios de divulgación para esos adolescentes. Se ha puesto a disposición de los adolescentes más expuestos de Balti, Chisinau y Tiraspol, las tres zonas más afectadas por el VIH, información sobre conductas de riesgo. Se ha brindado información a más de 100.000 adolescentes y jóvenes y se les han prestado servicios por conducto de una red de 12 centros de servicios de salud que tienen en cuenta las

necesidades de los jóvenes y 3.000 formadores inter pares. El UNICEF ayudó a aumentar la capacidad del sistema de salud para contribuir a la prevención de la transmisión del VIH de la madre al hijo en el caso de mujeres y niños marginados. Ello incluyó asesoramiento y pruebas de detección voluntarios, servicios de remisión y tratamiento antirretroviral para mujeres embarazadas y niños.

61. No obstante, debe reconfigurarse más estratégicamente el resultado principal en materia de prevención del VIH y adolescentes vulnerables. El suministro de acceso a la información y los servicios para reducir la vulnerabilidad de los adolescentes al VIH/SIDA ha tenido una eficacia limitada: solo el 38,3% de los jóvenes de 15 a 19 años tiene conocimientos precisos acerca del VIH y el SIDA, porcentaje muy inferior a la meta del 80% fijada para 2011. Aún debe determinarse el alcance de los cambios de conducta destinados a reducir su vulnerabilidad.

62. Se han logrado ciertos progresos en la asignación de prioridad a los niños vulnerables en las iniciativas nacionales de lucha contra la pobreza y la exclusión social, pero se necesitan intervenciones más directas y dirigidas al sistema en su totalidad. La nueva Ley de asistencia social sienta las bases para un sistema de protección social selectiva, que está comenzando a beneficiar a los niños más vulnerables. El sistema coexiste con otras prestaciones para la familia, como la prestación mensual por hijos a cargo condicionada al nivel de ingresos. El UNICEF participó en el comité de redacción y prestó asistencia técnica y servicios de expertos internacionales.

63. Se debe seguir procurando estimular la aplicación de prácticas para la buena crianza de los hijos; la proporción de progenitores que aplican estas prácticas es 14,5 puntos porcentuales inferior a la meta del 20% fijada para 2011. De los tres indicadores utilizados, solo el de “progenitores que juegan con sus hijos” superó la meta de 2011. Lo cierto es que los valores de los otros dos indicadores, “reconocer las señales de peligro” y “leer con los niños”, disminuyeron. Aproximadamente el 50% de las familias que tienen hijos con discapacidad no acepta dicha discapacidad y prefiere mandarlos a internados. En el examen de mitad de período se determinó que era prioritario seguir fortaleciendo las competencias parentales para criar a niños pequeños y adolescentes.

64. En relación con la salud y la nutrición, un logro importante fue la adopción de la definición internacional de “nacido vivo”, después de varios años de trabajo conjunto del UNICEF y la Organización Mundial de la Salud. Actualmente la atención integrada de las enfermedades prevalentes en la infancia tiene cobertura nacional, incluso en la región de Transnistria. Esa atención sirve como punto de partida para realizar otras actividades relativas a la infancia en la región. El proyecto de ley sobre la yodación universal de la sal no fue aprobado, pero prosiguen los esfuerzos en ese ámbito.

65. El programa para el país prestó asistencia para la reforma del sector de la educación y su estrategia conexas, así como para la elaboración y ejecución del plan de acción consolidado del Ministerio de Educación. Una evaluación del sistema de educación básica desde la perspectiva de la educación inclusiva y las escuelas amigas de la infancia aportó datos empíricos y otros para la elaboración y posterior promoción del concepto de educación inclusiva. También estimuló el examen de los programas de estudio y las normas de las escuelas para determinar las principales prioridades de intervención. Las instituciones pedagógicas ahora utilizan criterios

inclusivos orientados a los niños en sus planes de estudio y programas analíticos. El UNICEF apoya activamente la redacción del Código de Educación, un hito jurídico en este sector.

66. El UNICEF, en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), gestiona la Iniciativa acelerada de educación para todos, que cuenta con una subvención del subsector de desarrollo del niño en la primera infancia del Banco Mundial. Gracias en gran parte a esta iniciativa se registró un aumento de la matriculación en la enseñanza preescolar, que alcanzó el 74,4% en 2008. En más del 90% de las instituciones de enseñanza preescolar se han adoptado nuevas políticas de desarrollo del niño en la primera infancia y material didáctico que tiene en cuenta las necesidades de los niños. En el proyecto de Código de Educación se han incorporado mecanismos alternativos de servicios de educación temprana en las comunidades (mediante el uso de los centros comunitarios).

67. En cuanto a la política económica y social, se ha sensibilizado a prácticamente todos los alcaldes y secretarios locales en relación con los derechos del niño y las cuestiones sociales, en asociación con la Academia de Administración Pública. El UNICEF estableció una alianza con Cooperación Francesa con objeto de aprovechar la financiación de la Comisión Europea para un proyecto de hermanamiento con la Academia (para contribuir al proceso de adaptación de la legislación, las normas y las reglas de Moldova a las de la UE). Como parte de la reforma de la administración pública se prestó apoyo al análisis presupuestario y funcional en los Ministerios de Educación y de Salud y Protección Social para que sirviera de base a sus planes de desarrollo institucional. El PNUD, el UNICEF, la Organización Internacional para las Migraciones y el Banco Mundial respaldaron en conjunto la metaevaluación de los efectos de la crisis financiera y económica. El seguimiento permanente de base comunitaria de las repercusiones (respaldado por el UNICEF, el PNUD y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y su organización sucesora) aporta datos para los encargados de adoptar decisiones y las autoridades locales a fin de vigilar los efectos de la crisis en los niños y las familias, y adoptar medidas selectivas.

68. Por medio de asociaciones con la Oficina Nacional de Estadística y otros interesados, la información sobre la situación de los niños en Moldova se actualiza periódicamente y se comparte con asociados gubernamentales, entre otros. Se están perfeccionando los aspectos metodológicos de las estadísticas sobre educación mediante la elaboración de una serie de indicadores plenamente armonizados con las normas de la UNESCO, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat). La base de datos DevInfo, actualizada con datos de 2008, facilitará la vigilancia del progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El UNICEF está a la vanguardia de la promoción de la iniciativa conjunta de las Naciones Unidas para la vigilancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sobre la plataforma DevInfo.

69. En estrecha coordinación con el sistema de las Naciones Unidas y con financiación del Banco Mundial, el Organismo Austríaco de Desarrollo y Merck-USA, el UNICEF prestó apoyo en situaciones de emergencia, en particular para: i) una campaña de concienciación nacional destinada a la prevención de la gripe aviar humana y la gripe por el virus A(H1N1); ii) la mejora de las aptitudes de comunicación de los médicos de familia y el sistema de comunicaciones en casos de

emergencia del sistema de salud; iii) la asignación de fondos para garantizar la educación de 1.097 niños víctimas de las inundaciones, incluidos niños de la región de Transnistria; iv) la vacunación de niños de 13 a 18 años contra el sarampión, las paperas y la rubeola durante un brote de paperas; y v) el suministro de alimentos a más de 17.000 niños para mitigar los efectos de las crisis alimentaria y económica de 2008. Se prestó asistencia técnica al Departamento de Emergencias y Protección Civil para aumentar su capacidad y ayudarlo a planificar el apoyo psicosocial a los niños afectados por emergencias. Actualmente, los planes de estudio universitarios para futuros periodistas, comunicadores y especialistas en salud abordan las emergencias y las cuestiones conexas, así como los mecanismos de respuesta.

### **Recursos utilizados**

70. El presupuesto aprobado para el programa quinquenal para el país era de 24.345.000 dólares, que abarcaban 3.595.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios y 20.750.000 dólares con cargo a otros recursos. Al 1 de junio de 2010, los gastos totales ascendían a 13.845.075 dólares, de los cuales se habían utilizado 5.462.775 dólares para la protección de la infancia, 2.053.947 dólares para el VIH/SIDA y los adolescentes vulnerables, 3.670.266 dólares para el acceso equitativo a servicios de calidad, 2.094.901 dólares para las políticas sociales y los derechos del niño, y 563.186 dólares para gastos intersectoriales.

### **Limitaciones y oportunidades que afectan a los progresos**

71. Los factores económicos y sociales, como la separación de la familia debida a la migración o relaciones disfuncionales, la falta de conocimientos de los progenitores y las actitudes y prácticas negativas, socavan la capacidad de los progenitores de brindar una buena crianza y cuidados adecuados a sus hijos. Anteriormente la educación de los progenitores se centraba en la atención en la primera infancia. No abordaba los problemas complejos de la adolescencia, como el uso indebido de drogas y las conductas de riesgo, que pueden acarrear infecciones de transmisión sexual y del VIH, embarazos no deseados, problemas de salud mental como el suicidio, conflictos con la ley y deserción escolar.

72. Los problemas a los que hacen frente los adolescentes requieren un enfoque integral e intersectorial. La primera mitad del programa del UNICEF para Moldova se centró en el VIH y el SIDA, dejando de lado otras preocupaciones fundamentales señaladas por los propios jóvenes. La tarea futura del programa en relación con los adolescentes debería abordar las cuestiones de educación, salud, servicios de protección social y participación. Las estructuras verticales del Gobierno dificultan la coordinación intersectorial y la remisión intersectorial es fragmentada tanto a nivel normativo como en los centros de prestación de servicios. Por ejemplo, la prevención de la transmisión del VIH de la madre al niño podría abordarse mejor, entre otras cosas, por conducto del sistema actual de salud materno-infantil.

73. El sistema de vigilancia y evaluación debe integrarse y sistematizarse aun más y adaptarse a las normas internacionales. La falta de datos fiables y comparables internacionalmente sobre protección social, VIH/SIDA, nutrición y educación socava la capacidad de los ministerios competentes para obtener datos empíricos que sirvan de base a las políticas y los presupuestos. La encuesta de indicadores múltiples prevista para 2010 generará datos actualizados para abordar los efectos de la crisis económica.

74. La asistencia de emergencia para contrarrestar los efectos de los elevados precios de los alimentos brindó una valiosa oportunidad de colaboración entre las autoridades nacionales y locales de los sectores de la salud y social y las administraciones locales para detectar a los niños y las madres más vulnerables. Con el apoyo del Banco Mundial, se han aprovechado los brotes de gripe aviar humana y gripe por el virus A(H1N1) para mantener sensibilizado al público en materia de preparación y respuesta en casos de pandemias y crear conciencia sobre la importancia de la preparación para situaciones de emergencia. El UNICEF y el PNUD tienen previsto proseguir su labor conjunta con el Gobierno destinada a mejorar sus iniciativas de reducción del riesgo de desastres.

75. El Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación presta apoyo firme y sostenido a los derechos del niño. Se prevé apoyo complementario especial en los ámbitos de la justicia y el estado de derecho. Habida cuenta del compromiso de la UE de reformar la atención y la protección social del niño, se espera que la Comisión de la Delegación de la UE siga invirtiendo en este ámbito. El interés en el sector del agua y el saneamiento de los donantes, en particular de la Delegación de la UE, el Organismo Austríaco de Desarrollo y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, puede contribuir a la cooperación y las asociaciones destinadas a intensificar los esfuerzos y el aprovechamiento de los recursos. La vigilancia y la respuesta en relación con la crisis económica crean oportunidades para seguir fortaleciendo la colaboración con el Banco Mundial, el FMI, los organismos de las Naciones Unidas y otros importantes agentes del desarrollo en el país.

#### **Ajustes realizados**

76. El programa se extenderá hasta 2012 con el objeto de seguir aumentando la armonización con los planes y metas gubernamentales de desarrollo y sincronizarlo con la prórroga por un año del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). En 2011 el sistema de las Naciones Unidas comenzará la preparación conjunta del nuevo ciclo del MANUD y la evaluación común para el país.

77. Como resultado del examen de mitad de período se decidió mantener los dos resultados principales iniciales, sobre reducción del número de niños internados en instituciones y niños detenidos, para el período que queda del programa para el país. Se ajustaron los demás resultados principales, que ahora son los siguientes: i) la prevalencia del VIH y de las enfermedades de transmisión sexual en adolescentes (de 10 a 19 años) ha disminuido el 10%; ii) los instrumentos jurídicos y normativos más pertinentes para el bienestar de los niños están en vigor y se aplican a los más vulnerables (entre otros, la Ley de asistencia social, la Ley de servicios sociales, la Ley de financiación pública local, el Código de Educación y la Ley sobre la violencia en el hogar, así como el Programa nacional de lucha contra el VIH/SIDA); iii) la tasa bruta de matriculación en general y en la enseñanza secundaria (grados 1° a 9°) ha aumentado hasta llegar al 96%; y iv) la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años ha disminuido un 10% para 2011. Estos ajustes reflejan mejor la contribución del programa a los objetivos nacionales convenidos.

78. De conformidad con la Ley de descentralización y reforma administrativa, el examen de mitad de período recomendó que el programa para el país se centrara en el empoderamiento de las autoridades locales continuando el fomento de la capacidad de gobernanza en favor de los niños, la mejora y la calidad de los servicios, la presupuestación, la eficiencia en el uso de los fondos, la reunión y el

uso de datos (incluida DevInfo) y la rendición de cuentas respecto de los resultados. Estos objetivos se lograrán en coordinación con el sistema de las Naciones Unidas y en asociación con los donantes. Se duplicarán a nivel nacional los modelos eficientes y cabalmente probados de servicios integrados locales. En Transnistria el programa redoblará sus esfuerzos en materia de salud, desarrollo de los adolescentes, prevención del VIH/SIDA y protección social.

79. El fortalecimiento del sistema entrañará prestar apoyo a estrategias transversales e intersectoriales en distintos niveles y fomentar el desarrollo institucional para abordar las preocupaciones más amplias del bienestar del niño. El UNICEF seguirá prestando apoyo al Consejo Nacional para la Protección de los Derechos del Niño, que puede dirigir la colaboración intersectorial. Se adoptarán enfoques intersectoriales en dos nuevas esferas del programa para el país: la discapacidad infantil y la prevención de lesiones.

80. El examen de mitad de período también aconsejó que el programa de cooperación promoviera el cambio social en favor de los niños entre los progenitores y las comunidades. Se ampliará la formación de los progenitores y se la integrará en todos los componentes con objeto de mejorar las competencias de crianza de los hijos en esferas como el fortalecimiento de la base familiar y el desarrollo de los adolescentes. El objetivo es impartir competencias a los progenitores para que participen activamente en el desarrollo comunitario en favor del bienestar de sus hijos.

81. Con el objeto de gestionar más eficazmente los resultados revisados, se ajustará la estructura del programa, que incluirá los componentes siguientes: protección de la infancia, acceso equitativo a servicios de calidad y política social y derechos del niño.

82. El examen de mitad de período determinó que el desarrollo de los adolescentes era una esfera de trabajo clave. Esta esfera se ampliará e incorporará en los distintos componentes, saber: i) protección de la infancia, pues los adolescentes necesitan protección social, remisiones, gestión de casos y servicios especializados, en particular para los que pertenecen a los grupos más expuestos; ii) salud y educación, tanto servicios de prevención como medidas de tratamiento para llevar estilos de vida saludables; y iii) política social, impulsando la participación de los adolescentes como personas informadas en el desarrollo de la comunidad y las cuestiones que afectan sus vidas.

83. El examen de mitad de período instó a utilizar un criterio más integral respecto del VIH/SIDA. Los aspectos médicos y de salud de la prevención, la atención y el tratamiento, como la prevención de la transmisión de la madre al hijo y los servicios de salud que tienen en cuenta las necesidades de los jóvenes, se incorporarán en el componente de acceso equitativo a servicios de calidad. El sector de la salud tiene el mandato, la responsabilidad, la infraestructura y los conocimientos técnicos necesarios. Se prestará apoyo a estos aspectos de la salud por medio de educación e información apropiadas para la edad. La iniciativa de escuelas amigas de la infancia ya imparte aptitudes de preparación para la vida activa.

84. La protección de la infancia tendrá dos subcomponentes definidos más ampliamente; en primer lugar, el sistema de protección de la infancia y los servicios para la familia y los adolescentes pasarán a incluir apoyo a la familia, servicios alternativos de atención del niño y atención a los adolescentes más expuestos; y, en

segundo lugar, la reforma del sector de la justicia incluirá una estrategia integral de justicia de menores, incluidos los adolescentes y los jóvenes, centrada no solo en los que entran en conflicto con la ley sino también en los que entran en contacto con ella, como los testigos o las mismas víctimas.

85. Del mismo modo, se fortalecerán los componentes del programa que abordan el acceso equitativo a servicios de calidad. En lo que respecta a la salud de los niños y adolescentes, además del desarrollo del niño en la primera infancia y los micronutrientes, se incorporarán servicios que tengan en cuenta las necesidades de los jóvenes e intervenciones en el sector del agua, el saneamiento y la higiene para prevenir distintos riesgos, incluidas las enfermedades transmitidas por el agua. La enseñanza básica comenzará a incluir la educación basada en la preparación para la vida y la prevención de la violencia en la escuela.

86. Sobre la base de la experiencia adquirida hasta el momento, el examen de mitad de período pidió que el programa siguiera centrandose sus actividades de política y promoción sociales en la vigilancia y evaluación de los efectos de la crisis económica en las familias vulnerables, en particular en los niños, y la respuesta a esos efectos. Se prestará atención especial al fortalecimiento de la asistencia social, para que las familias y los niños más vulnerables no queden excluidos del nuevo sistema. Esto se hará en estrecha colaboración con los asociados para el desarrollo, entre otros, el Banco Mundial, el FMI, la Delegación de la UE y organismos de las Naciones Unidas. La participación de niños y adolescentes pasará a formar parte de este componente del programa, ampliándose así los logros anteriores relativos al establecimiento de consejos juveniles locales y centros de recursos para jóvenes.

87. Estos ajustes deberían aumentar la capacidad del programa para el país de prestar asistencia destinada a la reorientación y ampliación de las reformas a fin de que realmente beneficien a los niños más marginados y sus familias. A su vez, esto debería permitirles beneficiarse de los presupuestos sociales y de mejores servicios de prevención por medio de sistemas ampliados de apoyo a la familia de base comunitaria. Otro objetivo de la cooperación es mejorar a nivel nacional los sistemas de datos y las prácticas basadas en datos empíricos, haciendo hincapié en la creación de conocimientos y las evaluaciones de calidad de las disparidades. Esto servirá de base para la formulación de políticas sociales y ayudará a los encargados de adoptar decisiones a examinar e incorporar buenas prácticas y programas innovadores dirigidos a los niños más desfavorecidos.

## **Conclusión**

88. En la región, el UNICEF cumple su mandato consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño en entornos de desarrollo cada vez más diversos. Incluso en países que tienen ingresos nacionales altos, muchas veces quedan rezagadas las reformas del sector social y persisten las disparidades sociales y económicas. La incipiente infraestructura de vigilancia del respeto de los derechos del niño todavía no se ha afianzado en la sociedad civil. Sigue sin cuestionarse la arraigada exclusión social, y es necesario acelerar los esfuerzos para luchar contra la vieja mentalidad. El programa de cooperación en Croacia ha brindado algunas experiencias esclarecedoras sobre la forma en que puede lograrse ese objetivo.

89. Habida cuenta de que la crisis financiera y económica sigue afectando la región, el riesgo de que no se alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio es real. Esto es especialmente cierto a nivel subnacional y en el caso de los niños en situaciones especiales, como los niños pertenecientes a minorías, los niños con discapacidad y los que viven en zonas rurales o zonas urbanas marginadas. A medida que los asociados se hacen cargo del programa de promoción y protección de los derechos del niño, un papel decisivo que incumbe al UNICEF en los países de ingresos medios es asesorar a los gobiernos y al público sobre las cuestiones incipientes que afectan a los niños, pero que aún no se consideran una prioridad. El programa de cooperación en Moldova ofrece soluciones basadas en innovaciones que han demostrado cómo garantizar la inclusión de los niños excluidos, proteger a los niños vulnerables y crear un entorno propicio para la formulación de políticas y sistemas públicos modernos. Estas soluciones deberían llevar al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para todos los niños y niñas.

---